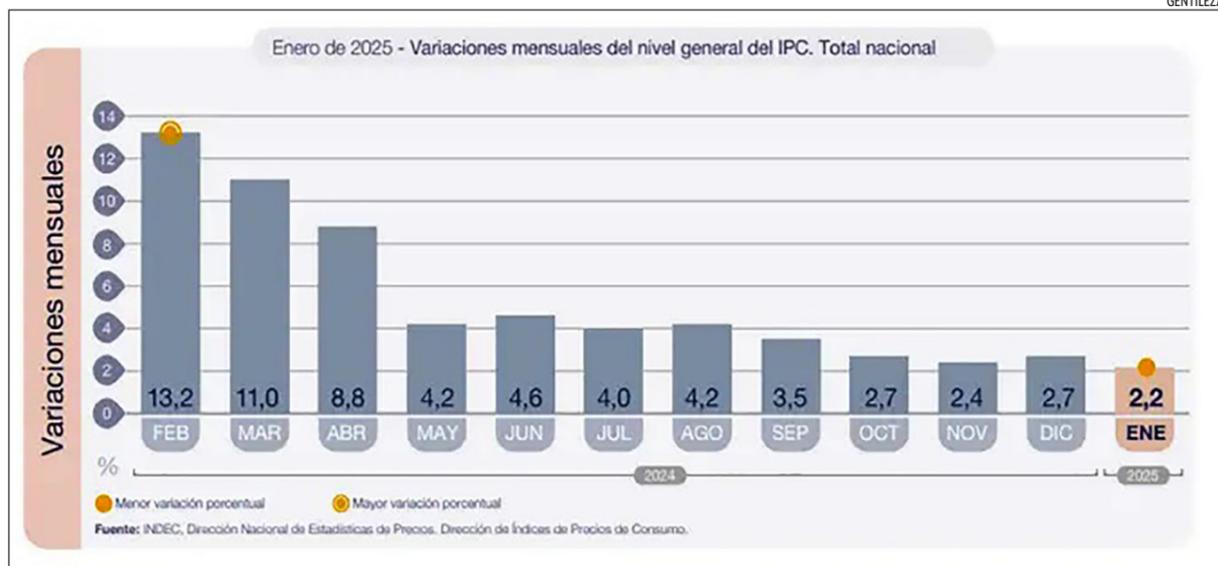


La inflación de enero se desaceleró al 2,2%, según los datos del INDEC



El IPC interanual perforó el 100% por primera vez desde enero de 2023, al ubicarse en 84,5%. El índice mensual es el más bajo desde 2020 y el Gobierno festejó.

La inflación se desaceleró al 2,2% tras la pequeña alza mensual que experimentó en diciembre (2,7%), por debajo de lo que esperaba el mercado, y la variación interanual se ubicó en el 84,5%, según la medición del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Se trata del primer Índice de Precios al Consumidor (IPC) interanual de dos dígitos desde enero de 2023.

La división que registró el mayor aumento en enero fue Restaurantes y hoteles (+5,3%), por subas estacionales en el servicio de hotelería. Le sigue de cerca Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (+4%), por incrementos en alquileres y gastos conexos; y electricidad, gas y otros combustibles.

tribuyeron a la desaceleración de la inflación los Estacionales, mientras que en Regulados se observó una moderación en los aumentos de tarifas y combustibles, que se dieron por debajo de la inflación (en particular en el agua donde la actualización se daba por fórmula y se aplicó una suba discrecional del 1%).

En ese sentido, desde la consultora C&T también destacaron que “la moderación de los ajustes de servicios públicos se hizo sentir, en parte, en vivienda, que subió 2,5%, pero también en el componente público del transporte (en octubre aumentaron trenes y subtes pero no colectivos, que sí lo habían en agosto y septiembre en la región)”.

Hacia dentro de las regiones, la que menos subió fue Cuyo (+2%), escoltada por el Gran Buenos Aires (+2,2%), mientras que por encima del promedio se encuentran Noroeste (+2,6%), Patagonia (+2,5%), Noreste (+2,5%) y Pampeana (+2,3%).

INFLACIÓN: ¿QUÉ SE ESPERA PARA FEBRERO?

Con respecto a lo ocurrido en la primera semana de febrero, todas las consultoras coincidieron en que se recalentaron los precios de los alimentos, producto de un alza en la carne.

“En nuestro relevamiento, si bien aún restan varias semanas, un dato relevante es que la primera semana de febrero tuvo una suba pronunciada en alimentos y bebidas. De todas formas, dado otros precios que compensan esperamos que febrero termine en porcentajes similares o levemente inferiores a los de enero”, mencionaron desde Analytica.

Para EcoGo, “es probable que veamos un salto en febrero y marzo, aunque hacia adelante esperamos que la desaceleración se sostenga”. De forma preliminar, el indicador se ubica en 2,7% para el segundo mes del año, impulsado principalmente por la suba en carnes, que dejó una primera semana con una suba del 1,3% en alimentos.

EL GOBIERNO FESTEJÓ EL DATO DE INFLACIÓN: “ES LA MÁS BAJA DESDE 2020”

El Gobierno festejó la nueva desaceleración de la inflación y destacó que se trató del índice “más bajo” desde 2020, “confirmando la continuidad del proceso de desinflación”. “La inflación mensual fue la más baja desde julio de 2020, y la menor para un mes de enero desde 2018”, mencionaron y enfatizaron que se trata de la inflación interanual más baja desde septiembre de 2022”.

“Este sendero de reducción en la inflación se da en un contexto de crecimiento del nivel de actividad (+6,4% acumulado entre abril y noviembre según el EMAE desestacionalizado) y suba en los ingresos de la población, destacándose los incrementos en términos reales en diciembre de 18% i.a. en el salario promedio del sector privado registrado (SIPA), 12,8% i.a. en el haber jubilatorio y 107% i.a. en la Asignación Universal por Hijo”, añadieron.

INFLACIÓN EN ARGENTINA

Cuáles fueron los productos básicos que más subieron y bajaron en enero 2025

El INDEC releva una canasta de 59 alimentos, bebidas y otros artículos para el GBA, donde se observaron alzas de hasta 54,1%. Pero también hubo otros que bajaron hasta casi 20%, ante la estacionalidad de ciertas verduras.

La inflación se desaceleró al 2,2% en enero, el nivel más bajo en la era de Javier Milei, y acumuló un 84,5% en doce meses, por lo que logró perforar los tres dígitos por primera vez en dos años.

La inflación mensual fue la más baja desde julio de 2020, y la menor para un mes de enero desde el 2018. La variación interanual del 84,5% interanual marca el noveno mes consecutivo de desaceleración en la comparación contra igual mes del año anterior. A su vez, la inflación interanual a enero fue la menor desde septiembre de 2022.

El costo de vida podría haber sido menor si no fuera porque, en medio de la temporada veraniega, el rubro Restaurantes y hoteles se disparó 5,3%. Detrás se ubicaron los servicios de Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con una suba del 4%, por incrementos en Alquiler y gastos conexos; y Electricidad, gas y otros combustibles.

Las dos divisiones que registraron las menores variaciones en enero de 2025 fueron Educación (0,5%) y Prendas de vestir y calzado (-0,7%).

A nivel de las categorías, los Regulados (2,6%) lideraron el incremento, seguidos del IPC núcleo (2,4%), mientras que los Estacionales aumentaron 0,6%.

INFLACIÓN DE ENERO 2025: CUÁLES FUERON LOS PRODUCTOS BÁSICOS QUE MÁS SUBIERON Y BAJARON

El INDEC releva una canasta de 59 alimentos, bebidas y otros artículos para el GBA, donde se observaron alzas de hasta 54,1%.

TOP 10 DE AUMENTOS

Limón por kilo: 54,1%
Tomate redondo por kilo: 23,2%
Filet de merluza fresco por kilo: 13,2%
Aceite de girasol (1,5 litros): 6,5%
Desodorante (150 cc): 5,8%
Jabón de tocador (125 g): 5,2%
Café molido (500 g): 5,0%
Salchicha tipo Viena (env. 6 u.): 5,0%
Yogur firme (195 cc): 4,8%
Galletitas dulces envasadas sin relleno (150 g): 4,7%

TOP 10 DE BAJAS

También hubo otros que bajaron hasta casi 20%, ante la estacionalidad de ciertas verduras.
Papa por kilo: -19,5%
Zapallo anco por kilo: -10,5%
Lechuga por kilo: -6,0%
Cebolla por kilo: -4,1%
Batata por kilo: -3,7%
Arroz blanco simple por kilo: -3,6%
Polvo para flan (8 porciones): -2,0%
Cerveza en botella (1 litro): -1,8%
Pollo entero por kilo: -1,7%
Huevos de gallina (docena): -0,1%

La inflación se desaceleró al 2,2% tras la pequeña alza mensual que experimentó en diciembre (2,7%).

En el otro extremo, el sector de prendas de vestir y calzados anotó su primera deflación (-0,7%) tras la apertura de importaciones, adelanto de rebajas por cambio de temporada y la caída del consumo, según comentaron economistas. Es la primera baja de precios en el rubro desde enero de 2019.

“A nivel macroeconómico, en enero se combinó la eliminación del Impuesto PAIS que entró a regir a fines de diciembre, el anuncio en la baja del ‘crawling peg’ y la estabilidad -aunque a costa de intervención- de los dólares paralelos, en un contexto donde las expectativas se mantienen positivas y en el comienzo de un año electoral donde probablemente se busque continuar con la tendencia de desaceleración de la inflación”, analizó en diálogo con *Ámbito* la economista de EcoGo, Rocío Bisang.

A nivel microeconómico, la especialista destacó la baja en las verduras, un fenómeno estacional, así como en la indumentaria, que es disruptivo en el índice. Sin embargo, estos descensos se dan “en un contexto donde los ingresos no se recuperan del todo o lo hacen muy marginalmente, con un tipo de cambio que alienta las compras en el exterior”, explica Bisang.

A nivel de las categorías, los Regulados (+2,6%) lideraron el incremento, seguidos del IPC núcleo (+2,4%), mientras que los Estacionales aumentaron 0,6%.

Sobre estas categorías, Bisang destacó que también con-

EDICTO

La Dra. ZALAZAR SILVIA CLAUDIA -Juez-Juzgado de Paz, Letrado Nº2, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Vanina M. Ghidini Moises, con sede en calle Brown 249 - 2º Piso - Resistencia, CITA por UN (1) día en el Boletín Oficial y en un diario local, conforme lo establecido por los arts. 2340 del Código Civil y Comercial y art. 672 del C.P.C.C., EMPLAZANDO a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario a presentarse dentro del término de UN (1) MES posterior a la última publicación. El causante es Don LAZARO ACOSTA D.N.I. Nº7420.166, en los autos caratulados “ACOSTA LAZARO S/ SUCESION AB-INTESTATO” Expte. Nº 2308/24, Resistencia (Chaco), 7 de Noviembre de 2024. Yanina M. Ghidini Moises, abogada - secretaria Juzgado de Paz Nº2. Vto. 14/02

EDICTO

La Dra. ANA MARIELA KASSOR, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la SEGUNDA Nominación, con Secretaría a cargo de la Dra. ANDREA SILVINA CÁCERES, sito en Av. Laprida Nº 33, Torre I, piso 2º CITA POR UN (1) DÍA Y EMPLAZA POR (30) TREINTA a herederos y acreedores de Don FEDERICO LEONARDO FRANCISCO MÜLLER - titular del D.N.I. Nº 12172.700 - C.I. 11.883.097 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados “MULLER, FEDERICO LEONARDO FRANCISCO S/ SUCESION AB INTESTATO” - EXPEDIENTE Nº 10790/2024 - 1 - C bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 12 de febrero de 2025. Andrea Silvana Cáceres, Secretaria, Juzgado Civil y Comercial Nº2. Vto. 14/02